

B/05

Guayaquil, 30 de Marzo del 2006

INFORME DEL COMISARIO

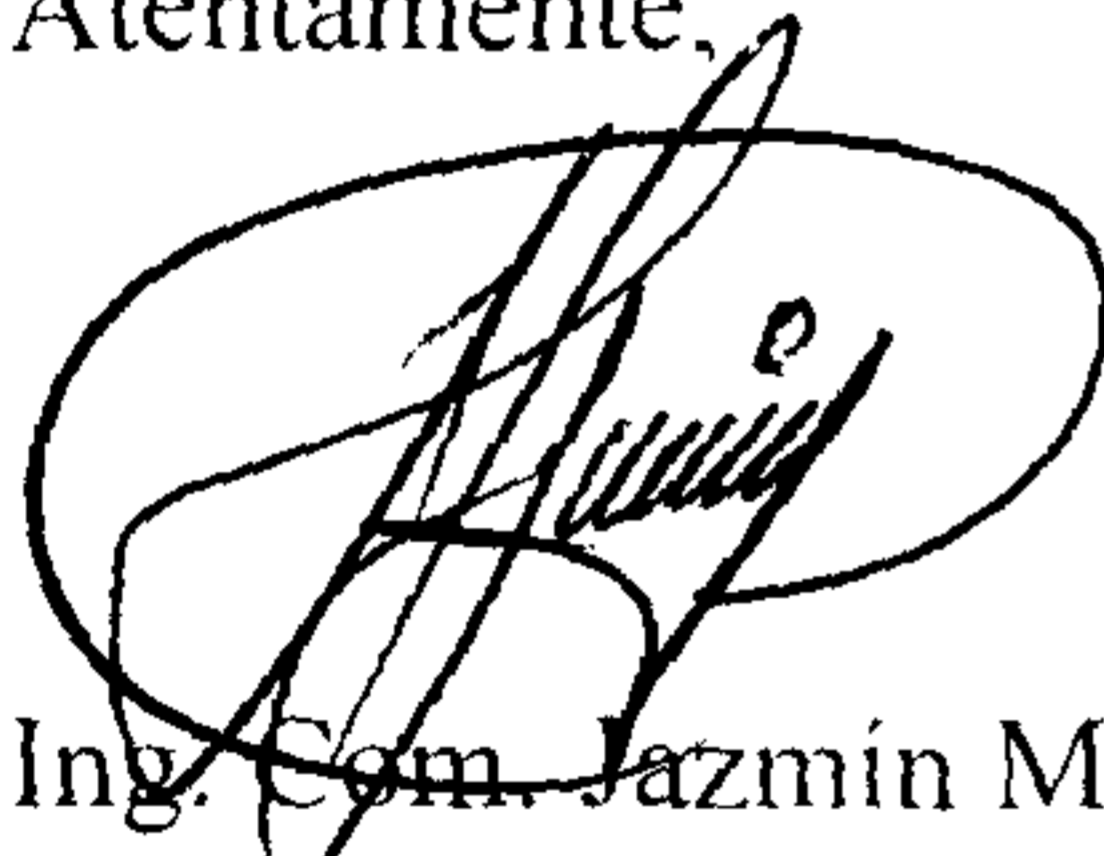
Atte. Accionistas de la Compañía SILCONSA S.A.

Durante el examen de la compañía y el informe Económico debo mencionar que las cifras reflejadas en los mismos son reales y están de acuerdo a todos los documentos que respaldan la veracidad de los Estados Financieros, cumplimiento de las normas y estatutos que impone la ley, así como también encontramos los Libros de Junta de Acta y Directorio.

Los Estados Financieros son confiables y se aplican en ellos todos los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Esperando que el próximo año sea mejor.

Atentamente,



Ing. Com. Jazmín Marcial
Comisario

REG. CONT. 0.12502.

